CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
19638 RU 2074958
06 OCTUBRE 2025 06:49 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Kevin Antonio More Suarez** (DNI Nº 76010835). Su invaluable contribución al arte musical, como compositor y arreglista ganador de diversos concursos, ha sido un pilar fundamental para el fortalecimiento de la calidad académica. Su labor ha dejado una huella indeleble en la formación de nuevas generaciones y ha impulsado la excelencia en el ámbito artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Kevin Antonio More Suarez** trasciende su aporte como músico, compositor arreglista, su aporte a la cultura y el arte de la música. Su aporte en la educación artística y su sobresaliente trayectoria es un testimonio de su dedicación. Ha logrado transmitir sus conocimientos y fomentar el desarrollo incluso del arte en las nuevas generaciones.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Kevin Antonio More Suarez** por su sobresaliente contribución como músico. Su dedicación y compromiso profesional se reflejan en su destacada trayectoria, fundamental para la formación de nuevas generaciones y el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Reconocer a **Kevin Antonio More Suarez** por su valiosa contribución al arte y a la música. Su dedicación como compositor y arreglista es ejemplar, ya que a través de su trabajo ha logrado formar a las nuevas generaciones, dejando una huella perdurable en el desarrollo artístico del país.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:34:08-0500